

Modificaciones a la Norma Mexicana

# NOM-051

¡ES MUCHO MÁS  
QUE SÓLO  
SELLOS Y  
LEYENDAS!

EXCESO  
CALORÍAS

SECRETARIA DE SALUD

EXCESO  
SODIO

SECRETARIA DE SALUD

EXCESO  
GRASAS  
TRANS

SECRETARIA DE SALUD

EXCESO  
AZÚCARES

SECRETARIA DE SALUD

EXCESO  
GRASAS  
SATURADAS

SECRETARIA DE SALUD

¡Contáctanos y asegúrate de  
mantener tu  
producto en anaquel!

El documento de modificación a la Norma consiste de 40 páginas con todas las especificaciones a cumplir.

Con nuestro profundo conocimiento de la Norma hemos traducido su aplicación a términos prácticos para la industria con el propósito de apoyarte y hacer su implementación tan **fácil y libre de riesgos** como sea posible.

Cumplir con estos nuevos requisitos puede tomar un tiempo considerable de planeación y ejecución en tu operación. Prepárate ahora y garantiza la permanencia de tu producto en anaquel, pues **para el 1 de Octubre del 2020 tus productos tendrán que estar en el anaquel portando los sellos y las leyendas**, y para Abril del 2021, cumpliendo con el resto de los numerales de la norma.

Los errores de etiquetado pueden causar altos costos de re-etiquetado, y sanciones como la retención de tu producto.

nuestros  
servicios



Validación de  
etiquetas



Herramientas  
de cálculos



Entrenamiento  
y consultoría